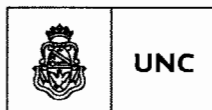




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0008024/2018

Córdoba, **24 MAY 2018**

VISTO:

La nota elevada por Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la cual solicita la expedición del Certificado de Bachiller Universitario en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que las disposiciones referentes a la expedición de Certificado de Bachiller Universitario en Ciencias Económicas, se encuentran establecidas en las Ordenanzas HCS N° 4/05 y HCD N° 446/07 y en la Resolución HCD N° 363/08;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar el Certificado de Bachiller Universitario en Ciencias Económicas a los alumnos de esta Facultad cuyos datos esenciales se consignan seguidamente:

Apellidos y Nombres	Nacionalidad	DNI	Fecha de Nacimiento	Ultima Aprobación	Orientación
AGUILERA, Ivone Rosana	Argentina	29.206.416	13/03/1982	25/11/2011	Contabilidad - Trayectoria B
BRITO, Andrea Soledad	Argentina	34.290.578	16/04/1989	18/05/2016	Contabilidad - Trayectoria C
CLAROS GUZMAN, Johanna Lucía	Boliviana	94.107.188	14/02/1988	27/11/2015	Contabilidad - Trayectoria C
SILVESTRINI, Cynthia Paola	Argentina	32.974.765	22/05/1987	04/07/2012	Contabilidad - Trayectoria B
TOBAR, Mariana Flavia	Argentina	27.439.749	30/07/1979	08/08/2007	Contabilidad - Trayectoria B
VICENTE, Lucas Matías	Argentina	31.667.260	09/06/1985	21/11/2014	Contabilidad - Trayectoria A

Art. 2°.- Comuníquese y archívese


Cf. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

510